



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

Nota Aclaratoria

Funciones y Atribuciones PVAH-CONVIVIENDA - Junio 2024

El Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH-CONVIVIENDA) atravesó un proceso de reestructuración institucional en 2023 para alinearse con el Plan de Gobierno 2022-2026. Como resultado, se concretó la operatividad de la institución a través de un ciclo de proyectos, que se convirtió en la nueva estructura operativa.

Esta reestructuración implicó una redefinición integral de las responsabilidades y competencias de nuestras unidades, con el objetivo de organizar las funciones y atribuciones de los trabajadores del PVAH-CONVIVIENDA.

Debido a este proceso, se elaboró un documento que define las funciones y atribuciones, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión para la aprobación de la MAE a fin de su difusión.

En ausencia de un documento formal que describa las funciones y atribuciones, extendemos esta nota aclaratoria para proporcionar una explicación transparente.

Reconocemos la importancia de contar con documentación clara y detallada de las funciones y atribuciones. Por ello, estamos trabajando diligentemente para finalizar esta revisión y asegurar que todas las funciones y atribuciones estén debidamente documentadas, aprobadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva y comunicadas.




Gabriela Romero

Jefa de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos
PVAH/CONVIVIENDA

Lomas del Guajarro, Avenida República Dominicana, a un costado de Mall La Galería, Tegucigalpa M.D.C., Honduras.
Tel. (+504) 2235-8092 / 2221-0903 / 2221-1926

